

Dicen que OHL no les cumple, ejidatarios clausuran parte de la obra

Por: Nicolás Gochy Este jueves y luego de que la empresa OHL y el gobierno del estado de México no cumpliera con los acuerdos que tenían con los ejidatarios de la comunidad de San Juan Coapanoaya en el municipio de Ocoyoacac, decidieron clausurar los patios de servicio que la empresa instaló en los terrenos que pertenecen a los ejidatarios. Y es que una vez que iniciaron los trabajos del tren México Toluca, la empresa OHL opto por instalar maquinaria y oficinas temporales en un terreno de poco más de dos hectáreas pero los ejidatarios solicitaron que desalojaran el terreno por ser propiedad de ellos, Ante la negativa de la empresa pro salirse y del gobierno mexiquense por velar por sus intereses, los ejidatarios este jueves decidieron cerrar los accesos a esta zona con la maquinaria en su interior por lo que la empresa no podrá trabajar por lo menos las siguientes horas.